



Bogotá, D. C. 27-04-2026

21022026E2013513
Código de Verificación: da36e

Doctor

ALEXIS CUESTA

Director General

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA

Calle 92 No. 98-39 Apartado (Antioquia)

corpourrao@corpouraba.gov.co

Asunto: Respuesta a radicado Ambiente No. 2026E1015870 de abril de 2026. "Remisión para revisión del Plan de Manejo Reserva Forestal Protectora Nacional Urrao" y "Acompañamiento técnico Consulta Previa Resguardos Emberá – Katio Majore-Amburá y Valle de Pérdidas"

Respetado Dr. Cuesta:

La Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible conoció el radicado del asunto, por medio del cual solicitó lo siguiente:

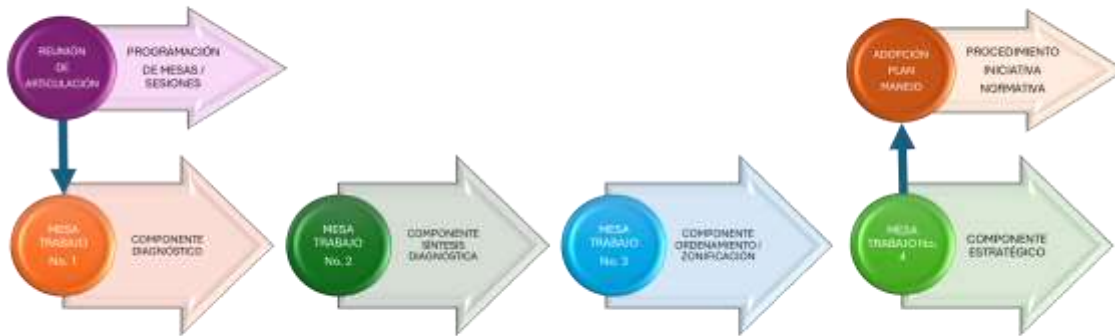
"(...) Me permito remitir, para los fines pertinentes, el documento base del Plan de Manejo para la Reserva Forestal Protectora Nacional de Urrao, el cual ha sido elaborado en el marco de un trabajo articulado entre la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá – CORPOURABA y la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF Colombia), en desarrollo del Convenio 720 de 2021. El documento fue objeto de ajustes durante el año 2025, con el propósito de actualizar aspectos específicos, en el marco del Convenio N.º 200-10-01-02-0180-2025 suscrito con ASOMUDACAR, el cual incluyó a demás la ejecución del proceso de Consulta Previa, actualmente en fase de preconsulta.

Quedamos atentos a sus observaciones, especialmente en lo relacionado con el proceso de consulta previa que se adelanta con las comunidades indígenas Majore - Ambura y Valle de Pérdidas. En este sentido, solicitamos respetuosamente su continuo acompañamiento técnico, así como el fortalecimiento del apoyo logístico para el desarrollo de las jornadas en el municipio de Urrao, considerando su complejidad operativa y los altos costos asociados. (...)"

En atención a lo anterior se informa que, en el marco de las competencias asignadas a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, en

el marco de la “formulación del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional (RFPN) Urrao”, nos encontramos realizando la revisión detallada de dicho plan, una vez culminado el ejercicio enviaremos las observaciones por componente: Diagnóstico, ordenamiento y Estratégico, seguidamente y de común acuerdo con equipo técnico de Corpouraba – Areas Protegidas, convocaremos a Mesas de Trabajo de acuerdo a la siguiente hoja de ruta genérica por componente:

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO REVISIÓN PLAN DE MANEJO



CONSULTA PREVIA PUEBLOS INDÍGENAS RESGUARDOS EMBERA KATIO MAJORE- AMBURA Y VALLE DE PERDIDAS

Con relación al proceso de Consulta Previa, se realizará acompañamiento en los talleres de Análisis para la identificación de impactos y formulación de medidas de manejo, así como en la Concertación de acuerdos y protocolización con los Resguardos Embera Katío Majore – Amburá y Valle de Pérdidas en el marco de la "Formulación del plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional Urrao", municipio Urrao (Antioquia), espacios de dialogo convocados por la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa – Ministerio de Interior como garante del proceso los días 28 y 29 de abril y 8 y 9 de mayo, respectivamente. Para tal efecto los profesionales acompañantes son:

PROFESIONAL	ESPACIO DE DIALOGO			
	Conexión Aérea - Terrestre (Bogotá D.C - Medellín / Medellín - Urrao) *	Taller Análisis de identificación de impactos y formulación de medidas de manejo	Concertación de acuerdos y protocolización	Conexión Terrestre - Aérea (Medellín - Bogotá D.C / Urrao - Medellín)*
Juan Camilo Tafur Guerrero	27-abr-26	28-abr-26	29-abr-26	30-abr-26
Guillermo Prieto Palacios	7-may-26	8-may-26	9-may-26	10-may-26

* **Conexión Aérea - Terrestre:** Trayecto de 8 horas de viaje aproximadamente.



Igualmente, la Dirección apoyará logísticamente, suministrando la alimentación (refrigerios y almuerzos) del Taller *Análisis para la identificación de impactos y formulación de medidas de manejo* y, Concertación de acuerdos y protocolización del Resguardo Emberá Katio Valle de Pérdidas que se realizará los días 8 y 9 de mayo del año en curso en el municipio de Urrao.

Cordialmente,

NATALIA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

CC Dr. Andrés Hernández Morales – Coordinador Territorial Urrao (amorales@corpouraba.gov.co)

Proyectó: Guillermo Prieto Palacios, Profesional Especializado del GGIBRFN de la DBBSE
Revisó: Isabel Cristina García Burbano, Contratista del GGIBRFN de la DBBSE
Sandra Carolina Díaz Mesa, Coordinadora del GGIBRFN de la DBBSE

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente